

IAPH | en abierto

PAISAJE DE GRAZALEMA (Cádiz)



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

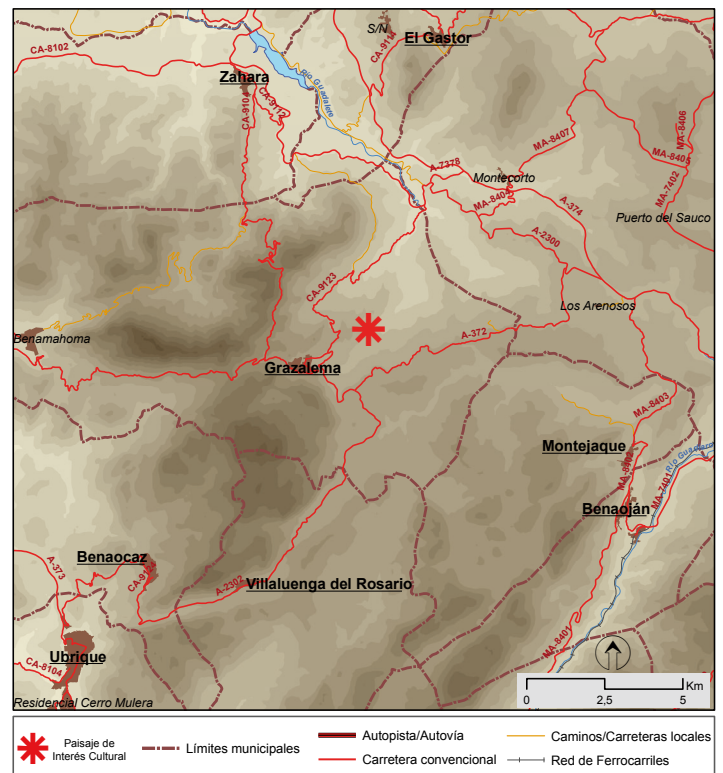
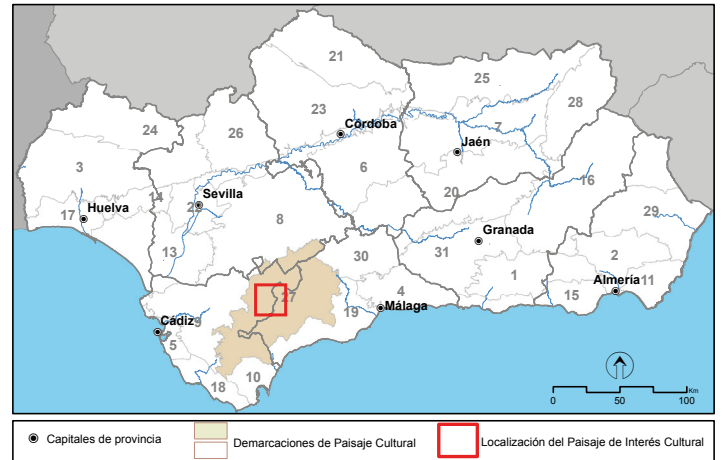
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de Grazalema

Grazalema (Cádiz)

Grazalema ocupa por su emplazamiento un estrecho escalón en pleno paso natural este-oeste de acceso al macizo serrano –el Corredor del Boyar– que sirve de apoyo a la carretera en dirección a Benamahoma y El Bosque. Su delimitación es fácilmente apreciable al oeste mediante la alineación rocosa que va desde Peñón Grande, al sur-suroeste, hasta los Tajos de la Ermita o Peñón Gordo, al nor-noreste. Dichas alturas suponen el telón de fondo escénico del conjunto urbano desde el este.

Hacia el este, el campo visual desde la población es amplio y hace posible seguir el recorrido río abajo del Guadalete. Esta cuenca en forma de abanico en la que se domina el paisaje urbano puede delimitarse por las carreteras de acceso a Grazalema: tanto por el norte-noreste desde Zahara mediante la CA-9123, incluyendo el interesante paraje de Gaidovar, como por el este-sureste desde Ronda o Ubrique por la A-372 a la altura del Puerto de los Alamillos.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 27 Sierra de Cádiz y Serranía de Ronda.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: S2 Serranías de montaña media.

Ámbito: 20 Serranías de Ronda y Grazalema.

Unidades fisionómicas: 3 Breñal arbolado. 6 Breñal. 19 Urbano y periurbano. 14 Tierra calma o de labor. 29 Rovedales calizos. 8 Pastizal. 9 Erial.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 8 Macizos montañosos y altas sierras subbéticos-prebéticos.

Paisaje: 8.01 Sierras subbéticas mediterráneo-oceánicas. Sierra de Grazalema.



Vista de Grazalema desde el acceso oeste de la localidad.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Grazalema es uno de los municipios más singulares de la geografía andaluza por su emplazamiento en una ban-cada natural, desarrollándose a lo largo de una ladera para terminar, abruptamente, en el tajío conformado por el río Guadalete.

Desde este espacio se obtienen, por tanto, unas desta-cadas vistas del paisaje conformado, no sólo por el valle y el río, sino también de la sucesión de huertas, molinos y fábricas de paño que se ubicaron a lo largo del mis-mo, para aprovechar sus aguas. Grazalema es además uno de los ejemplos paradigmáticos de la arquitectura de casas encaladas y calles estrechas de los denominados como pueblos blancos.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de asentamiento de dominante rural. De tradición medieval.

La ciudad histórica de Grazalema fue declarada BIC como Conjunto Histórico en 2003. Destacan su conjunto edi-ficado, inmuebles representativos catalogados, así como el propio viario y las diferentes vistas hacia y desde la población.

Debe destacarse la disposición de los denominados Ba-rrio Alto y Barrio Bajo como significativo exponente de la arquitectura popular y sus condiciones de preservación general del ambiente. En el sector central y más amplio del casco destacan las alineaciones del viario (calle El Carmen, calle José Mateos Gago, calle Nueva y calle de las Piedras) con sucesiones de arquitectura doméstica

con algunos inmuebles destacables y la conformación de la plaza de España con exponentes de calidad civil y religiosa de los siglos XVIII y XIX.

Grazalema es un exponente de la ruta de los pueblos blancos y una de las primeras localidades que apostó por el denominado turismo de interior o turismo rural. Esta actividad es, hoy en día, uno de los principales ejes económicos del municipio.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de obtención y transformación de recursos del agua y del viento. Molinero.

Se conservan restos de los molinos harineros que hubo a las orillas del Guadalete y la Ribera de Gaidovar. Como ejemplo de la importancia que tuvo la industria textil en el municipio queda la Fábrica Artesanía Textil de Graza- lema, la única movida actualmente por energía hidráulica y que emplea sistemas tradicionales de cardado, torcido y telares. También deben destacarse en Gaidovar, el molino harinero de El Rincón, la almazara El Batán y la fábrica de paños.

Sistemas de obtención y transformación de recursos agrarios. Agrosilvopastoril.

Se han de destacar los saberes en torno al aprovecha- miento de los recursos de la montaña. El parcelamiento rural, los restos de vivienda y la existencia de una in- fraestructura hidráulica tan desarrollada suponen un ejem- plo de los saberes que aún se conservan en la zona en torno a la actividad agrícola, así como en relación a la ganadería ovina y caprina.



Huertas bajo el mirador de los Asomaderos.

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El paisaje del Alto Guadalete en Grazalema se caracteriza por la modestia del nacimiento del río, y la grandiosidad de su cuenca, abierta a levante al pueblo de Grazalema, y a poniente, a través del río Tavizna, al valle del Boyar.

Al pie de la Sierra del Endrinal, en la angostura que acerca su base a la de la Sierra del Pinar para formar el Puerto del Boyar, el Guadalete posee una modesta surgencia a 1130 m s.n.m., rodeada de zarzas, de caudal temporal, y formada gracias a las reservas subterráneas de la sierra caliza que lo alimenta.

Esta estrechez se erige en el paso desde el que se divisan dos valles, a levante el del pueblo de Grazalema, en donde el río es desviado por su borde norte para dejar espacio a la población, y a poniente, el del valle del Boyar, corredor geológico de importancia regional, ya que marca el límite entre los dominios Penibético y Subbético.

Esta dualidad es acentuada por la contrastada personalidad de ambos valles: el valle del Boyar, de dominio forestal, abierto a las borrascas, vientos y nieblas que penetran libres desde el océano atlántico. Y el del valle de Grazalema, sobre el que se asienta el pueblo, coro-

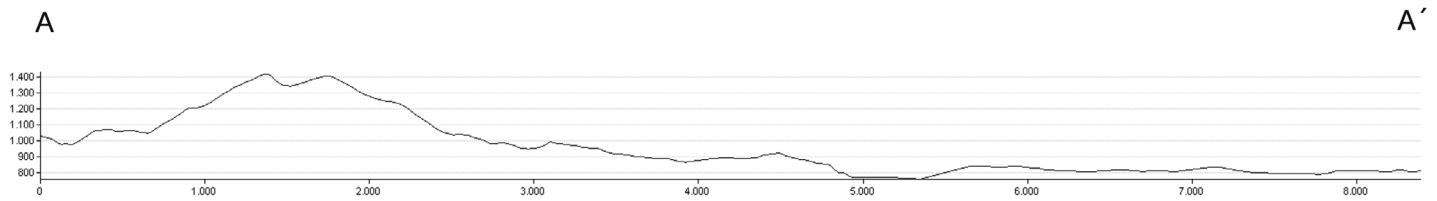
nado por el casco urbano, y deforestado por pastizales en las faldas de los cerros que jalonan el curso del Guadalete hasta su afluencia al embalse de Zahara-El Gastor. El ganado vacuno y ovino, en régimen extensivo, se alimenta de estos ricos pastos de media montaña, que desplazan el bosque original a las monteras de los cerros.

El valle del Boyar esta poblado de encinares, salpicados por algarrobos, quejigos y algunos parches de pinos de repoblación, que rodean la escasa vegetación de ribera que acompaña al Guadalete en su curso alto. El Guadalete es de carácter torrencial en este tramo y no permite el asentamiento de vegetación leñosa en su fisonomía de bosque de ribera, predominando las playas de guijarros y los arbustos aislados, lo que emparenta aún mucho más al río con su origen hidrogeológico, litológico, inerte, gris.

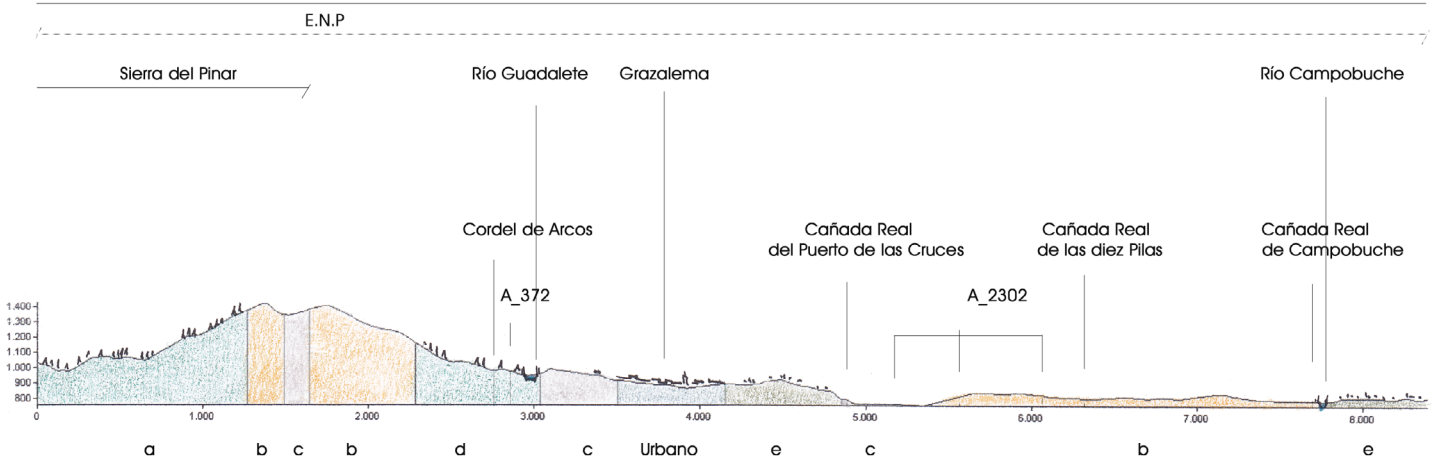
Es, por tanto, un paisaje escarpado, de líneas verticales, amplias cuencas visuales en los puertos y gamas cromáticas oscilantes entre el plateado de las calizas, los verdes profundos de los pinos y los verdes apagados de las quercíneas. El valle y sus pastos colorean el espacio con verdes y dorados dependiendo de la estación.



Vista hacia la zona del Puerto de los Alamillos tomada desde el mirador del Tajo, próximo a la piscina municipal.

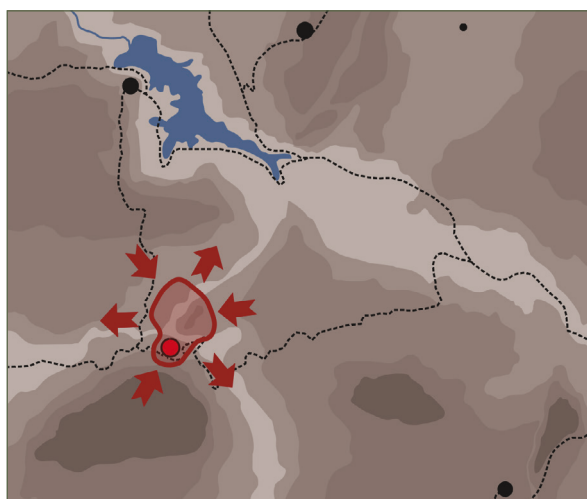


Sierra de Cádiz



- a: Formaciones arboladas densas de coníferas.
- b: Pastizales.
- c: Espacios naturales con escasa vegetación.
- d: Formaciones de matorral con arbolado de coníferas.
- e: zormaciones de matorral con arbolado de quercíneas.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia.



- Ríos
- Montes
- Ejes principales
- Ejes secundarios
- Núcleos de población
- Grazalema
- Puntual por emplazamiento y referencia

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia.

El primer poblamiento en el contexto del aprovechamiento de los recursos serranos.

Los primeros restos de presencia humana se retrotraen hasta épocas prehistóricas aunque, como ocurrió con los asentamientos romanos de la zona, estos no son significativos. Debe mencionarse, como corresponde al contexto prehistórico común de la sierra de Grazalema, la existencia de numerosas cuevas con vestigios de ocupación humana desde edad neolítica. Estas localizaciones son más numerosas hacia la vertiente del río Guadiaro o hacia el frente más occidental del macizo serrano.

Por su alejamiento físico y su respuesta a otra estrategia más alejada de la altitud serrana y más próxima al control del valle medio del río, debe destacarse el asentamiento de Lacilbula (Cerro de Clavijo) que supone el enclave romano de origen indígena más próximo a la actual villa. En la proximidad de la actual población sí parece seguro que discurriera la vía romana entre Carteia y Astigi, la cual toma aquí altura desde el valle del Guadalete para girar a continuación hacia el paso de La Manga y Ubrique antes de bajar definitivamente hacia la zona del Estrecho por el flanco suroccidental de la sierra.

La formación andalusí del paisaje urbano y su continuidad en la edad Moderna.

Durante los siglos VIII y IX la zona está incluida en la Cora de Takurunna y la inestabilidad política por las revueltas mozárabes hará necesario ubicar asentamientos en altura con gran capacidad de control y defensa territorial.

Pese a la existencia de restos adscribibles a un despoblado andalusí –sin una fecha determinada– en el lugar de Peñaloja (cerca de Grazalema, al sur, junto al carretera A-372), se consolidará el asentamiento en la actual ubicación gracias a la facilidades del lugar para su defensa y a su estratégica ubicación. Más tarde, tras la incorporación en el califato cordobés y su posterior paso a los reinos taifas, su posición fronteriza volverá a ponerse de manifiesto en las disputas entre los ejércitos castellanos y nazaríes. Sin embargo hay que destacar la escasa presencia de elementos fortificados en la zona, lo que confirma el carácter defensivo que geográficamente poseía la villa. De este momento destaca el camino medieval que sube por el norte de la población actual –bajo la plaza de los Asomaderos– hasta la puerta de la Villa.

Es en época nazarí cuando probablemente se definiría un asentamiento tipo hisn fortificado que coincidiría con el actual Barrio Bajo y los aledaños de la puerta de la Villa. De hecho, la actual iglesia de la Encarnación pudo ser la primitiva mezquita.

Este periodo, trascendental en la configuración del núcleo, culmina en 1485 cuando se produce la rendición de la serranía de Ronda a los cristianos. Se comienza a partir de ese momento el proceso de repoblación y repartimien-

to de tierras, que se irán consolidando durante todo el siglo XVI y XVII. En este proceso las revueltas moriscas estuvieron presentes hasta el último cuarto del siglo XVI, afectando a la estabilidad de la zona.

Impulso social y demográfico desde el siglo XVIII hasta fines del siglo XIX.

No será hasta el siglo XVIII cuando la villa comience una etapa de apogeo demográfico y económico que marcará notablemente la evolución de su territorio. La presencia del río en su entorno junto con las especiales condiciones climáticas y geográficas facilitarán este período el desarrollo en tres grandes sectores: el ganadero, el agrícola y industria artesanal –que será más identificador de la villa–.

Durante todo el siglo XIX, como recoge Madoz, se producirá una verdadera evolución que llevará a Grazalema a ser considerado “como uno de los pueblos más manufactureros de la provincia”. La elaboración de paños y la comercialización de la famosa manta grazalemeña, potenciarán un auge poblacional que marcará incluso a la ribera del Gaidovar, río que se usará como fuerza motriz de los molinos y telares que se ubican en su entorno. Este periodo, del que ahora solo queda una industria dedicada a la fabricación de mantas, se desarrollará durante el siglo XIX iniciando su declive con las distintas desamortizaciones. A ello se le sumó a finales del siglo la irrupción de los nuevos progresos industriales a los que su empresariado no supo responder, entre otras razones, por lo aislado de su ubicación.

En la actualidad, de nuevo la singularidad de su territorio vuelve a percibirse como una de las fuentes de desarrollo. La riqueza de su orografía, su extraordinaria vegetación y su especificidad climática junto al privilegiado enclave de la villa, le convierten en una de las pioneras en cuestiones de turismo sostenible.



Arriba, dos ejemplos de calles del casco histórico. Abajo, vista de la iglesia de Nuestra Señora de la Aurora (s. XVIII).





Vista general de la localidad desde el acceso occidental por la A-372, junto al mirador y piscina municipal.

USOS Y ACTIVIDADES

Las actividades ligadas al control y la defensa han sido claves en la configuración actual de este paisaje cultural desde la propia elección del emplazamiento. A ellas, deben sumarse las agrícolas, ganaderas y las vinculadas con los aprovechamientos forestales. En estas actividades tradicionales, destacó, en primer lugar, la cabaña ganadera, dedicada a la cría de ganado, con ejemplares de bovino, ovino y caprino, y razas autóctonas como la cabra payoya o la oveja merina. Estas prácticas fueron las responsables de la relevancia económica adquirida por la localidad a partir del siglo XVII gracias a la industria de pañería que producía la famosa manta de Grazalema. Esta actividad, alentada por un privilegio de Felipe V, tuvo un proceso de declive desde finales del siglo XIX, si bien aún hoy se mantiene esta producción, ampliada a otros productos textiles y aprovechando la nueva demanda de productos artesanales y ligados a territorios con imagen de marca. La creación de la etiqueta “Mantas de la sierra de Grazalema” unida a la puesta en marcha de un Museo donde se conserva maquinaria original del siglo XIX y se puede observar todo el proceso de elaboración tradicional, han contribuido a asociar este producto de calidad a Grazalema, formando parte de la imagen que proyecta hacia el exterior. En la misma apertura del valle bajo el Tajo coinciden numerosas cañadas reales y otras vías pecuarias, lo que demuestra la importancia ganadera de este sector y en el que se basa la industria textil antes citada. También ha tenido y tiene una gran relevancia la producción quesera.

La agricultura tradicional se caracterizó por un claro predominio del cultivo del cereal –tanto para la alimentación humana como animal– y el mantenimiento de pequeñas huertas a las orillas del Guadalete. También se deben mencionar dentro de las actividades tradicionales las relacionadas con la transformación del material vegetal como el carboneo o la producción de corcho. Se trataba de actividades complementarias a una agricultura

de subsistencia, y pese a que han ido abandonándose, algunas de ellas, como las relacionadas con el corcho, continúan estando vigentes en la actualidad. En este sentido es necesario hacer mención a la utilización de especies vegetales locales –varas de olivos, trabajo del esparto, palma y corcho–, antaño vinculadas con los usos y saberes vinculados a la explotación del campo y del ganado y que hoy entrarían dentro de las artesanías –cestería fundamentalmente y mobiliario–. Se trata de productos actualmente destinados a objetos decorativos o al consumo turístico, que aseguran la pervivencia de los conocimientos y saberes asociados a su elaboración.

La actividad turística, incorporada a finales del siglo XX, está en pleno auge, desempeñando un papel muy importante en su economía local. Grazalema forma parte de la Ruta de los pueblos blancos, siendo uno de sus pueblos más importantes. En la misma, a lo que hay que unir su apuesta por el turismo rural, muy vinculado a la creación del Parque Natural Sierra de Grazalema en 1984, que ha potenciado, además de las actividades hosteleras las relacionadas con el turismo activo –senderismo, barranquismo, escalada– su excepcional entorno natural.

En este marco de la potenciación de su valores patrimoniales locales se inserta la puesta en valor de su patrimonio local mediante rutas (vinculadas al agua, a su caserío urbano y a su paisaje). Otra actividad a destacar en esta línea es la celebración, desde 2016, de la Recreación ‘Sangre y Amor en la Sierra’, organizada por la Asociación Cultural Bandoleros de Grazalema en torno a la figura del bandolero José María ‘El Tempranillo’, que atrae a un importante número de turistas a la localidad en el mes de octubre.





De arriba a abajo. Fuente de la plaza de España (siglo XVIII). Fábrica de mantas de Grazales. Panorámica hacia levante desde el mirador de los Asomaderos.





Vista panorámica hacia el este de la localidad, al fondo se recorta la mesa de Ronda la Vieja.

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

En el planeamiento territorial este paisaje está ordenado por los instrumentos de ordenación, gestión y desarrollo sostenibles asociados a la existencia del Parque Natural de Grazalema. El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan rector de Uso y Gestión (PRUG) fueron aprobados en 2016 con algunas modificaciones en 2015 que no afectaron a este paisaje cultural.

Dentro de la zonificación establecida por el PORN del Espacio Natural Sierra de Grazalema, La mayor parte de este paisaje se encuentra clasificado bajo la denominación de Zonas de regulación especial (Área de interés ganadero-forestal -B2- en los sectores NE-SE y SO), limitándose al cuadrante noroeste la existencia de Zonas de Reserva -Zonas A- sobre parte de la Sierra de las Cumbres y Área de interés paisajístico especial -Zonas B1- sobre parte del corredor del Boyar.

Las ZA-Zonas de reserva, son espacios de excepcionales valores ecológicos, paisajísticos y científicos con limitación de las actividades productivas siempre que sean compatibles con la conservación. Las zonas B1-Áreas de interés paisajístico especial, son zonas de mayor interés paisajístico, en buen estado de conservación, donde se compatibilizan la conservación con el mantenimiento de las actividades tradicionales. Las zonas B2-Áreas de interés ganadero-forestal, son zonas no incluidas en B1 con presencia de zonas forestales, praderas, pastizales arbolados, antiguas áreas de cultivo y pastizales bajo cultivos arbóreos.

En el año 2006 también se aprobó el Plan de Desarrollo Sostenible, que durante su período de vigencia logró un incremento de la superficie de agricultura ecológica, de certificaciones de empresas con marcas de calidad territorial, de número de casas rurales, de industrias ecológicas o las empresas de turismo activo. Pese a estos logros, en su evaluación se constata la necesidad de seguir apostando por la integración de medidas de desarrollo social y económico que apuesten por la conservación de los ecosistemas y la calidad ambiental, en una relación de valor mutuo. Por esta razón, en 2016 se acordó la aprobación de la formulación del II PDS del espacio natural y su área de influencia, encontrándose actualmente en proceso de elaboración.

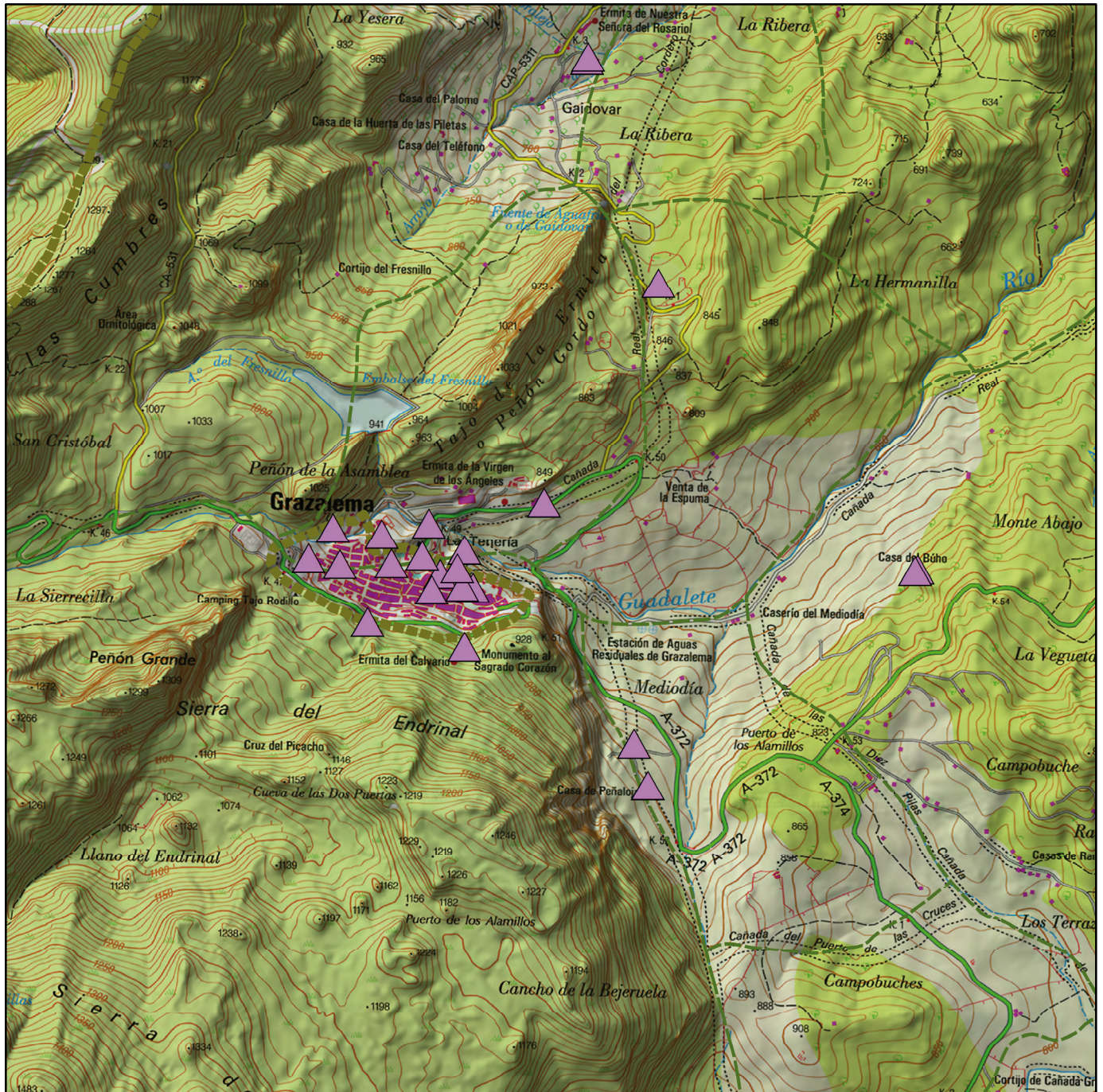
En el ámbito urbanístico, este paisaje cultural se encuentra regulado por un Texto Refundido de Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) cuya aprobación definitiva tuvo lugar en 2007, adaptándose parcialmente a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) en 2012. Todo el suelo no urbanizable del municipio es de especial protección, dividiéndose en ocho categorías diferentes: Área de reserva integral, Área de reserva complementaria, Áreas de Interés ganadero-forestal, Área agrícola: secano-pastizales, Área agrícola: Huerta, Área agrícola: Olivar, Área de regeneración ambiental

de embalses y Área de actuación especial: Rivera del Majaceite.

En lo relativo a los numerosos bienes arqueológicos y etnológicos repartidos por el municipio en este plan, se plantea la puesta en valor del patrimonio histórico edificado, así como los numerosísimos yacimientos arqueológicos y antropológicos. La vía recogida para su promoción contempla actuaciones conjuntas entre el Ayuntamiento y la Consejería de Cultura, y aunque los bienes se encuentran recogidos en el documento, éste nos emplaza a otros agentes para posibles actuaciones en ellos, de forma que PGOU no planifica su ordenación ni protección.

En lo relativo al paisaje, en el PGOU existe un artículo específico sobre "Protección del Paisaje". Se trata de un artículo encaminado a proteger distintos aspectos del paisaje de dominante natural y rural (topografía, cauces naturales, arbolado, acequias, plantaciones y masas forestales, accesos, cañadas y veredas). En este artículo también se incluye a la cartelería publicitaria que pueda afectar a la percepción de este paisaje.

En el título de condiciones generales de la edificación se concretan las condiciones generales de estética de este conjunto urbano. Se trata de un conjunto de 16 artículos que concretan las condiciones estéticas de los distintos edificios existentes y de nueva creación, lo que se refleja en controles volumétricos, ornato, cerramientos, publicidad, etc. Se puede afirmar que los controles urbanísticos municipales sobre los elementos de valor cultural en el municipio de Grazalema son concretos y precisos, e incluyen distintos valores patrimoniales que se regulan y protegen.



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
27-08	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección
	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)	

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Zona Especial de Conservación (Z.E.C.) y Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.) de la Sierra de Grazales.
- Parque Natural Sierra de Grazales.
- Reserva de la Biosfera: Intercontinental del Mediterráneo.

- Reserva de la Biosfera: Grazales.
- Plan Especial de Protección del Medio Físico. Sierra del Pinar, Macizo de Grazales.
- BIC, Conjunto Histórico. Ciudad histórica de Grazales.



Arriba, pormenores de las cuatro “caras” de piedra de la fuente de la plaza de España. Abajo izq., detalle de la fachada de la iglesia de Nuestra Señora de la Aurora.



Abajo centro, calle Nueva. Abajo dcha., portada de vivienda del casco histórico.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

– Grazalesma dispone de un emplazamiento singular en un escalón del corredor que, bajando desde el puerto del Boyar, está encajado entre la sierra de las Cumbres y la del Peñón Grande. Este corredor está recorrido por el río Guadalete en sus primeros kilómetros, puesto que nace en las inmediaciones del puerto citado. El borde del escalón en el que se ubica la población posee un importante talud de más de 100 metros de desnivel que proporciona una amplia vista del valle del Guadalete a partir de la población y que puede ser dividida en dos escalas:

a) En la más próxima, y bajo el Tajo, el río es la palanca de numerosos valores paisajes patrimoniales de este paisaje. Además de su propia presencia, ofrece su relación con un pequeño conjunto de huertas y, sobre todo, la relación con infraestructuras que aprovecharon su cauce y su valle: desde los restos de una calzada romana que llega hasta la población, a la memoria de las fábricas que fabricaban las afamadas mantas de Grazalesma. Además de estas fábricas había toda una serie de instalaciones afines que también aprovechaban la fuerza hidráulica del río (batanes, lavaderos, lugares de tintados, etc.).

b) En la mirada hacia el fondo, la que proporciona el ámbito territorial de Grazalesma, la vista se adentra en la provincia de Málaga a través de las sierras de Juan Diego y del Palo hacia el sureste. Hacia el noreste conecta con las sierras planas del norte de Ronda, estableciendo una relación visual especial con los restos de Acinipo.

– Desde el punto de vista natural, la presencia de una especie relictiva y propia de la sierra de Grazalesma, el pinsapo, ha cargado de simbolismo y de espíritu diferenciador al conjunto montañoso de esta sierra. La lluvia, puesto que este es uno de los puntos con mayor índice pluviométrico de la península ibérica, se convierte también en elemento simbólico de la sierra y de la población.

– El caserío tradicional se mantiene con bastante calidad, contrastando con las potentes formas naturales que envuelven la población y con el Tajo. Su combinación con las iglesias de la localidad (Nuestra Señora de la Aurora, San José y San Juan) generan un escenario urbano de gran calidad.

– Grazalesma está incluido en la ruta turística, ya desde los años sesenta, llamada de los “Pueblos Blancos”. Esta denominación turística ha calado hasta identificarse con toda la zona de la sierra de Cádiz y ha formado una marca de calidad, basada precisamente en sus valores paisajísticos urbanos y naturales. Todo ello ha incidido en un mayor respeto a estas localidades, especialmente a Grazalesma, en su imagen tradicional

IMPACTOS Y AMENAZAS

– La presión turística es de lejos diferente a la que se vive en muchos núcleos costeros andaluces, pero sin duda sí incide en determinadas épocas (verano, fines de semana) y puede banalizar el centro del pueblo en el que se concentran más bares, restaurantes y tiendas de productos de la zona y recuerdos.

– Tampoco se puede hablar de desorden urbanístico, aunque sí puede alertarse de la escala y contraste algo distorsionador de algunas urbanizaciones, como la contigua a la ermita de la Virgen de los Ángeles.

RECOMENDACIONES

– Se debe mantener un riguroso control urbanístico que evite la creación de urbanizaciones de turismo residencial con incidencia negativa en el paisaje. Especialmente observadas han de ser aquellas que se ubican en las cotas más altas de la localidad o con incidencia sobre el Tajo.

– Existe un buen número de miradores en la localidad y en su entorno, pero no siempre están bien señalizados y, sobre todo, presentan una información, cuando lo hacen, mucho más basada en los recursos naturales que en explicar los valores patrimoniales en general de este paisaje. Es necesario concebir en red estos miradores y sistematizar la información que ofrecen.

– Se debe territorializar la información sobre el pasado (y presente) textil de la localidad. Alguna de las rutas que se proponen desde la localidad debe tener como ejes fundamentales la relación entre: vías pecuarias, ganado e industria tradicional de mantas.

– Hay que evitar que la presión turística, que si bien está en parte en el sostenimiento de la población local durante los últimos años, termine transformando el alto valor de autenticidad que poseen aún Grazalesma y su paisaje.



“[...] Regresé a Grazalema para comenzar mi trabajo al verano siguiente y estuve viviendo en la fonda de Francisco Vázquez durante seis meses. Pero el trabajo de campo se me hacía difícil viviendo en el núcleo urbano porque, a donde quiera que iba, era seguido por una caterva de curiosos granujillas cuya presencia estorbaba mis conversaciones con aquellas personas con quienes deseaba charlar y las convertía en reticentes. Además, como los jornaleros se ausentaban por todo el día y trabajar únicamente con sus mujeres no estaba bien visto, decidí mudarme a una huerta situada en la Ribera de Gaidovar a dos kilómetros de la población, donde tendría más intimidad y podría hablar con molineros y hortelanos como un vecino más. Me las arreglé para vivir en la parte de la casa reservada al propietario de la huerta. En la otra parte vivían sus arrendatarios, una viuda con tres hijos y una nuera, que se convirtieron en mis constantes informantes y maestros. Mis más íntimos amigos y mi principal fuente de información pertenecían a esta clase, aunque también trabajé con jornaleros y señoritos de la población y es posible además que, por eso, este libro esté influenciado respecto a la imagen que presenta de Grazalema. Creo que las largas veladas de invierno pasadas con unos cuantos hombres viejos en la Ribera me proporcionaron más comprensión del movimiento anarquista que lo que hubiera sido capaz de obtener en el pueblo.. [...]”

Julian A. PITT-RIVERS, 1989 [1954], págs. 243-244.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ACUERDO de 26 de agosto de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema y su área de influencia socioeconómica. BOE 2016/09/8.

ÁLVAREZ ROJAS, Antonio; CORZO SÁNCHEZ, Ramón; GARCÍA RIVERA, Carmen et al. (1982). *Grazalema. Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz*. Ed. Diputación Provincial de Cádiz.

BECERRA GARCÍA, Juan M. (coord.) CAMPUZANO ARTILLO, G. (1992). *Grazalema. Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/>> [consultado 11/02/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 10/10/2018].

DECRETO 72/2015, de 10 de febrero, por el que se modifican el PORN, el PRUG y la Descripción Literaria de los límites del Parque Natural Sierra de Grazalema, aprobados por el Decreto 90/2006, de 18 de abril, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Grazalema (Boja n.º 49, de 12 de marzo).

DECRETO 89/2006, de 18 de abril, por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema.

DECRETO 90/2006, de 18 de abril, por el que se aprueban el PORN y el PRUG del Parque Natural Sierra de Grazalema (Boja n.º 114, de 15 de junio).

DECRETO 208/2003, de 8 de julio, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de conjunto histórico, el sector delimitado a tal efecto de la población de Grazalema (Cádiz). BOE n.º 230 del 25 de septiembre de 2003.

DECRETO 316/1984, de 18 de diciembre, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Grazalema. (BOJA 13/1985, de 12 de febrero).

DECRETO 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA n.º 200 de 11 de octubre de 2012.

DECISIÓN de la Comisión, de 10 de enero de 2011, por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, una cuarta lista actualizada de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea (DOUE L40, de 12.2.2011).

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia et al. (2010). *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. PH Cuadernos 27, 2 vols. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

FORD, Richard (2008 [1845]). *Manual para viajeros por España y para lectores en casa*. Vol II: Andalucía. Trad. Jesús Pardo. Madrid, Ed. Turner, 440 p.

LINARES GARCÍA, L. (2009). Ficha: Nacimiento del RÍO GUADALETE (Grazalema, Cádiz). AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA. JUNTA DE ANDALUCÍA. 2009.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2003). *Atlas de los Paisajes de España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

PÉREZ ORDÓÑEZ, Alejandro (2009). Sierra de Cádiz andalusí. Arquitectura y urbanismo islámicos en la frontera occidental del Reino de Granada. *Editorial Lulu.com*, 163 p.

PÉREZ ORDÓÑEZ, Alejandro (2011). "Arquitectura y urbanismo islámicos en la Sierra de Cádiz", *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, n.º 41, págs. 56-65.

PITT-RIVERS, Julian A. (1989 [1954]). *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Trad. Honorio Velasco. Alianza Universidad. Madrid, págs. 243-244.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Cádiz (BOJA 67/2007, de 04 de abril).

RIVAS MARTÍNEZ, S. (1987). *Mapa de las Series de Vegetación de España*, Madrid: ICONA.

RODRÍGUEZ VIDAL, J.; ALVAREZ, G.; CÁCERES, L.M.; MARTÍNEZ AGUIRRE, A.; ALCARAZ, J.M. (1999). "Morfogénesis y fases de karstificación cuaternarias en la Sierra del Endrinal (Grazalema, Cádiz)". En *Cuaternario y Geomorfología*, 13 (1-2), pág. 7-17.

SERRÁN PAGÁN, Ginés (1979). "El toro de la Virgen y la industria textil en Grazalema", *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, n.º 5, págs. 119-136.

SERRÁN PAGÁN, Ginés (1980). "La fábula de Alcalá y la realidad histórica en Grazalema: Replanteamiento del primer estudio de Antropología Social en España", *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, n.º 9, págs. 81-118.



"[...] Grazalema, Lacidulia, se aferra a la colina rocosa como un nido de ave. Solo se puede ascender a ella por una angosta vereda al borde del mismo. Los habitantes, contrabandistas y ladrones, rechazaron una división entera de franceses, que la compararon a una Gibraltar terrestre. Las mujeres salvajes observan al viajero mientras lavan sus prendas de ropa de colores en el arroyo espumoso, como si fuera un simple objeto del oficio de sus dignos maridos. El camino ahora se asciende a las alturas bajo el San Cristóbal, el Atlas de los católicos. Es también llamado Cabeza del Moro, y es la primera tierra que ven los barcos al llegar del Atlántico.[...]"

Richard Ford, 2008 [1845], p. 321.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA